



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 18 al domingo 24 de mayo del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO



La Policía Nacional, con el propósito de garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad de las personas, familias y comunidades, fortaleció las acciones de prevención, investigación y persecución del delito en todo el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 40 SUJETOS EN
DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



10

Por robo con
intimidación
(asalto).

10

Por robo con
violencia.

19

Por robo con
fuerza.

1

Abastecedor de
droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 41 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en el departamento de Nueva Segovia.

9

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, Masaya y Triángulo Minero.

2

Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega y Nueva Guinea.

15

Por robo con fuerza en los departamentos de: Boaco, Rivas, Chinandega, Granada, Río San Juan, El Rama y Nueva Guinea.

4

Por tráfico de droga en los departamentos de: Jinotega y Chinandega.

8

Por abastecedores de droga en los departamentos de: Matagalpa, Jinotega, Masaya, Chinandega, Madriz, El Rama y Triángulo Minero.



- 131 Gramos de Cocaína
- 330 Gramos de Crack
- 138 Libras de Marihuana
- 9 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección, tranquilidad y bienestar de las personas, las familias y las comunidades.